

En la ciudad de Hermosillo, capital del Estado de Sonora, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintinueve de Noviembre de dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en Obregón N° 58, Colonia Centro de esta ciudad, se celebró la Décima Séptima Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y la Directora del mismo, la Lic. Poly Coronel Gándara, presidida por el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y Presidente de esta Honorable Reunión y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, se contó con la asistencia; del Lic. Rubén Alarcón Olgún, en representación del Lic. Roberto Romero López, Secretario de Gobierno; el C.P. Conrado Laveaga Cota en representación del L.A.E. Carlos Manuel Villalobos organista, Secretario de Hacienda; la Profra. María Elena Araiza Castro en representación del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, así como el C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano; también asiste en calidad de soporte informativo la C.P. América Ortega Ruiz, Coordinadora General de Administración del Instituto Sonorense de Cultura, quienes protagonizaron la reunión.

#### **Asunto 1: LISTA DE ASISTENCIA**

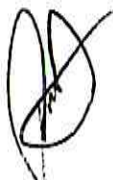
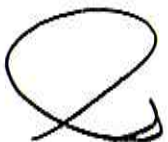
En cumplimiento al Artículo Octavo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la Lista de Asistencia para celebrar la Décima Séptima Reunión Ordinaria.

#### **Asunto 2: VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL**

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta pregunta al C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano, si hay Quórum suficiente para celebrar la reunión, a lo cual responde que se cuenta con la existencia de Quórum Legal para celebrar la Décima Séptima Reunión Ordinaria, dando cumplimiento Artículo Décimo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

#### **Asunto 3: LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

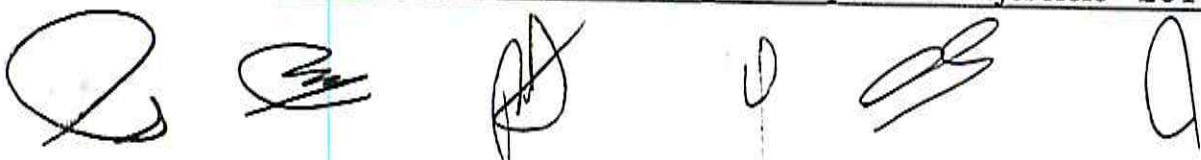
En uso de la palabra el Presidente del H. Consejo Directivo, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, somete a consideración de los presentes el Orden del Día que contiene los siguientes asuntos a tratar:





Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo  
29 de Noviembre de 2013

Punto	Subpunto	Asuntos a tratar	Anexo en carpeta
1		Lista de asistencia	1
2		Verificación del quórum legal, por el Comisario;	
3		Lectura y aprobación del Orden del día;	
4		Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.	2
5		Informe de la Directora General	
	5.1	Informe de Septiembre y Octubre de 2013.	3
		<b>Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:</b>	
	5.2	En la 15° reunión, se autorizó la venta del autobús modelo 1981, se presenta la documentación comprobatoria.	4
	5.3	En la 16° reunión, se autorizó la baja de activo fijo (donación). Se presenta la documentación comprobatoria.	5
	5.4	Presentación de Estados Financieros al 31 de Octubre de 2013.	6
	5.5	Presentación del Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal y metas del Programa Operativo Anual al tercer trimestre de 2013.	7
	5.6	Presentación del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de Octubre de 2013.	8
6		Informe del Comisario ciudadano.	9
7		<b>Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes puntos:</b>	
	7.1	Solicitud de autorización de transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2013.	10
	7.2	Solicitud de autorización para retirar el activo fijo, el cual fue autorizado la baja y venta en la reunión anterior.	11
	7.3	Solicitud de autorización del anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2014,	12





Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo  
29 de Noviembre de 2013

		anteproyecto de ingresos propios para el ejercicio 2014, Programa Anual 2014 y Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2014.	
	7.4	Solicitud de autorización del calendario de reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2014.	13
8		Asuntos generales	
9		Resumen de los acuerdos aprobados.	14
10		Clausura de la reunión	

Sin más comentarios al respecto y estando todos los integrantes de H. Consejo Directivo de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

**ACUERDO N° 3-XVII-2013**

***Con fundamento en el Artículo 9° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueban por unanimidad los asuntos contemplados en el Orden del Día.***

**Asunto 4: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.**

En congruencia con el Artículo Vigésimo Tercero del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del Acta con motivo de la Décima Sexta reunión ordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura celebrada el día veinte de septiembre de dos mil trece. El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta comenta que en virtud de que esta fue enviada con anticipación para su lectura y firma a los integrantes del H. Consejo Directivo, se somete a votación para obviar la lectura, así como la autorización el Acta, para lo cual le llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 4-XVII-2013**

***Con fundamento en el Artículo 23° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por***





***unanimidad de votos, aprueba el Acta de la Décima sexta Reunión ordinaria, realizada el 20 de Septiembre de 2013.***

**Asunto 5: INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL.**

Dando cumplimiento al asunto quinto punto uno del orden del día, el cual corresponde a la presentación del informe de la Directora General del Instituto Sonorense de Cultura, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta en calidad de Presidente del H. Consejo Directivo, cede la palabra a la Lic. Poly Coronel Gándara, quien informa a detalle los eventos que se llevaron a cabo durante los meses de Septiembre y Octubre de dos mil trece, cuyo informe se proyectó y se comentó a detalle, destacando algunos eventos y hechos relevantes. Los integrantes del H. consejo Directivo, felicitan a la Lic. Coronel por los resultados obtenidos.

A continuación, se da cumplimiento de la ejecución de acuerdos aprobados en la reunión 15°, correspondiente al asunto cinco punto dos, en la cual se presenta la documentación comprobatoria de la venta del autobús modelo 1981, el ingreso por esta transacción fue de \$16,568. Se presenta copia del acta de entrega-recepción, fotografías, comprobante de la recicladora, copia de la factura del autobús, recibo emitido por el instituto y comprobante del depósito bancario.

También se presenta la documentación comprobatoria en seguimiento a la autorización de realizar la baja del patrimonio del activo fijo, así como proceder a la donación y venta del mismo, correspondiente al asunto cinco punto tres. Se presenta la póliza de diario n° 28, en la cual se refleja la baja del activo fijo de los registros contables. Se procedió al proceso de donación del mobiliario (34 mesas) Se presenta el oficio CGA-188/2013, acta de entrega-recepción, fotografías del mobiliario, fotografías de la entrega del mismo. En el caso de la venta del activo fijo, se detalla en el asunto 7.2.

En seguimiento a la orden del día, la Lic. Coronel Gándara, solicita la intervención de la C.P. América Ortega Ruiz, para que informe el asunto cinco punto cuatro, el cual consiste en presentar los estados financieros al 31 de octubre de 2013, para lo cual procede a comentar un resumen de dichos estados financieros, a lo que los integrantes del H. Consejo Directivo se dan por informados. Se hacen varios comentarios de parte de los integrantes del H. Consejo Directivo y se responden algunas dudas.

Continuando con el asunto cinco punto cinco, la Lic. Coronel Gándara presenta el avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal y metas del Programa Operativo Anual al Tercer trimestre de 2013; a lo cual se dan por informados los integrantes del H. Consejo Directivo.





Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo  
29 de Noviembre de 2013

Continuando con el asunto cinco punto seis, la Lic. Coronel Gándara presenta el avance en la ejecución del programa operativo anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios correspondientes al 31 de Octubre de 2013, haciendo la referencia que si el ejercido acumulado a la fecha en mención es comparado contra el presupuesto modificado, el avance refleja porcentajes de ejercicio de acuerdo a lo programado, a lo cual se dan por informados los integrantes del H. Consejo Directivo.

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta solicita se realice la votación para que en su caso se apruebe el informe de la Directora General, llegando al siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 5-XVII-2013**

***Con fundamento en el Artículo 24° y 25° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba el informe de la Directora General.***

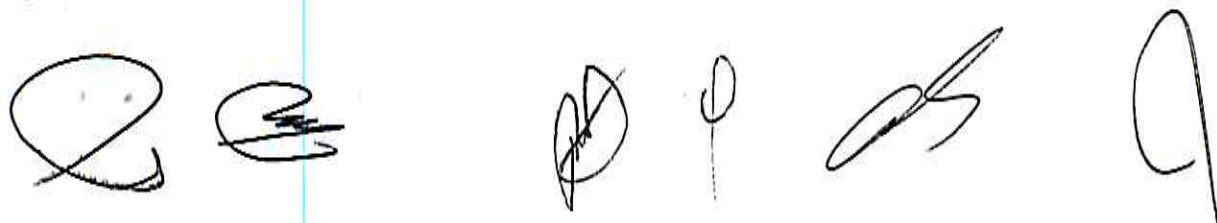
**Asunto 6: INFORME DEL COMISARIO CIUDADANO.**

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra al C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, quien procede a dar lectura a dicho informe. Los integrantes del H. se dan por informados.

El Lic. Ramírez Murrieta agradece la participación del C.P. Chavarín en nombre de los integrantes del H. Consejo Directivo.

**Asunto 7: LECTURA, ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACION DE LOS SIGUIENTES PUNTOS.**

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra a la Lic. Poly Coronel Gándara, para dar seguimiento al subpunto siete punto uno, el cual consiste en presentar para autorización las transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2013, y en virtud de la presentación del oficio N° 05.06/1690/2013 emitido por el Subsecretario de Egresos; el C.P.C. Roberto Francisco Ávila Quiroga en el cual autoriza las transferencias presupuestales, así como la aplicación de los recursos extraordinarios, el Lic. Ramírez Murrieta somete a votación la aprobación de este asunto, llegando al siguiente acuerdo:





### **ACUERDO N° 7.1-XVII-2013**

***Con fundamento en el Artículo 60° y 61° del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y el Artículo 13° del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autorizan las transferencias presupuestales y la aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al Tercer trimestre de 2013.***

A continuación se da seguimiento al asunto siete punto dos, correspondiente a la solicitud de autorización para retirar el activo fijo en desuso, el cual fue autorizado su baja y venta en la pasada reunión ordinaria. Se procedió a entregar la invitación a cuando menos cinco recicladoras o yunques, de los cuales no se recibió respuesta. Por lo anterior expuesto se solicita autorización a los honorables integrantes del Consejo Directivo para que el destino final de los sesenta y cinco bienes muebles en desuso, su destino final sea el relleno sanitario Municipal. Se presenta como documentación comprobatoria las fotografías del activo fijo en desuso, tarjeta informativa del responsable del activo fijo de este instituto y las invitaciones a las recicladoras o yunques. El Lic. Ramírez Murrieta somete a votación la aprobación de este asunto, llegando al siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 7.2-XVII-2013**

***Con fundamento en el Artículo 75° de la Ley de Bienes y Concesiones del Estado, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autoriza que el activo fijo en desuso, al no lograrse vender, el destino final del mismo sea el relleno sanitario Municipal, solicitando llevar a cabo el procedimiento de acuerdo a la normatividad.***

En seguimiento al asunto siete punto tres, el Lic. Ramírez Murrieta cede el uso de la voz a la Lic. Coronel quien presenta para su autorización el anteproyecto de presupuestos de egresos, anteproyecto de ingresos propios, programa anual y programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2014, después de algunos comentarios de los integrantes del honorable consejo directivo, se toma el siguiente acuerdo:





**ACUERDO N° 7.3-XVII-2013**

***Con fundamento en el Artículo 36° del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autorizan autorización el anteproyecto de presupuestos de egresos, anteproyecto de ingresos propios, programa anual y programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2014.***

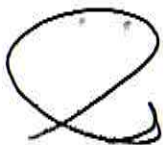
En seguimiento a la orden del día, se continúa con el asunto siete punto cuatro, el Lic. Ramírez Murrieta, cede la palabra a la Lic. Coronel, quien solicita autorización del calendario de reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2014, en la siguientes fechas: 28 de Marzo, 26 de Junio, 26 de Septiembre y 28 de Noviembre de 2014, el Lic. Ramírez somete a votación este asunto, llegando a siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 7.4- XVII-2013**

***Con fundamento en el Artículo Quinto del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba el calendario de reuniones del H. Consejo Directivo para el ejercicio 2014 en las siguientes fechas: 28 de Marzo, 26 de Junio, 26 de Septiembre y 28 de Noviembre de 2014.***

**Asunto 8: ASUNTOS GENERALES**

En seguimiento a la orden del día, el Lic. Ramírez Murrieta, continua con el asunto ocho, pregunta si hay algún asunto que te guste comentar, a lo que la Lic. Poly Coronel informa que el inmueble de la taquería ubicada por la avenida cultura, dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura, fue retirada, lo cual deja libre la salida de emergencia.



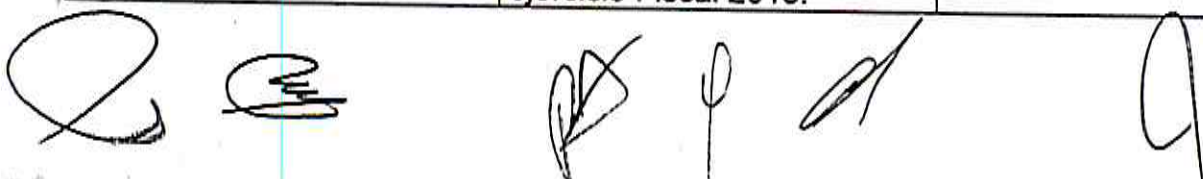


**Asunto 9: RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

Continuando con el punto nueve del orden del día, el Lic. Ramírez Murrieta cede la palabra a la Lic. Poly Coronel Gándara, quien realiza un resumen de los acuerdos tomados:

**JUNTA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**Décima Séptima Reunión Ordinaria**  
**29 de Noviembre de 2013**  
**RESUMEN DE ACUERDOS**

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL	JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN
ACUERDO N° 3-XVII-2013 Aprobación del Orden del día.	Artículo 9 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la en normatividad mención.
ACUERDO N° 4-XVII-2013 Aprobación del acta de la sesión anterior.	Artículo 23 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la en normatividad mención.
ACUERDO N° 5-XVII-2013 Aprobación del informe de la Directora General correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre de 2013.	Artículo 24 y 25 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la en normatividad mención.
ACUERDO N° 7.1-XVII-2013 Autorización de transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2013.	Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley de presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y el Artículo 13 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio Fiscal 2013.	Se tuvo la necesidad de realizar las adecuaciones presupuestales de acuerdo a las metas programadas para el presente ejercicio.





Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo  
29 de Noviembre de 2013

<p>ACUERDO N° 7.2-XVII-2013 Autorización para que el activo fijo autorizado su baja y venta en la reunión anterior, su destino final sea el relleno sanitario municipal.</p>	<p>Artículo 75 de la Ley de Bienes y Concesiones.</p>	<p>Cumplir con la normatividad en la mención.</p>
<p>ACUERDO N° 7.3-XVII-2013 Autorización del anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2014, anteproyecto de ingresos propios para el ejercicio 2014, Programa Anual 2014 y Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2014.</p>	<p>Artículo 36 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal</p>	<p>Cumplir con la normatividad en la mención.</p>
<p>ACUERDO N° 7.4-XVII-2013 Autorización del calendario de reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2014.</p>	<p>Artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.</p>	<p>Cumplir con la normatividad en la mención.</p>

**Asunto 10: CLAUSURA DE LA REUNION**

Para finalizar, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en nombre del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y en su nombre, agradece a los integrantes del H. Consejo Directivo su participación, declarando clausurados los trabajos de la Décima Séptima Reunión Ordinaria a las trece horas con dieciséis minutos, firmando para constancia los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.







  
**LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ MURRIETA**  
Presidente Suplente del Consejo Directivo y  
Representante del Secretario de Educación y Cultura

  
**LIC. RUBEN ALARCON OLGUN**  
Vocal Suplente del Secretario de Gobierno

  
**C.P. CONRADO LAVEAGA COTA**  
Vocal Suplente del Secretario de Hacienda

  
**PROFRA. MARIA ELENA ARAIZA CASTRO**  
Vocal Suplente del Secretario de Economía

  
**C.P. JESÚS ASTOLFO CHAVARIN MARTINEZ**  
Comisario Público Ciudadano

  
**LIC. POLY CORONEL GÁNDARA**  
Directora General del Instituto Sonorense de Cultura.